

IDLO ENTREGA A LA MUNICIPALIDAD MODELO DE RESPUESTA INSTITUCIONAL A LA VIOLENCIA

San Pedro Sula, 21 de noviembre, 2017 - La Organización Internacional de Derecho para el Desarrollo, IDLO por su sigla en inglés, entrega el día de hoy una herramienta integral para fortalecer la respuesta a nivel local en materia de acceso a derechos de las personas vulnerables víctimas de la violencia en los ámbitos de vida y convivencia del Municipio de San Pedro Sula.

Un mundo donde cada persona viva con dignidad dentro del estado de derecho es la visión de IDLO, la cual cuenta con una enriquecida experiencia de cooperación en más de 90 países. En el 2015, IDLO inició su trabajo en Honduras implementando el programa "Reducción de Homicidios y Violencia a través del Acceso a la Justicia", (RHAJ), enfocando sus acciones en la ciudad de San Pedro Sula y posteriormente se busca replicar su contribución a futuro en otras regiones de Honduras.

Dentro del programa RHAJ se tiene componentes que contribuyen a la promoción del acceso a la justicia de grupos en situación de vulnerabilidad en ámbitos domésticos, intrafamiliares y basados en asimetrías de género en el Municipio de San Pedro Sula. IDLO con la Gerencia de Apoyo a la Prestación de Servicios Sociales de la Municipalidad de San Pedro Sula, GAPSS, establecieron el "Modelo de respuesta institucional a la violencia doméstica, intrafamiliar y de género que afecta a mujeres, niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad en el Municipio de San Pedro Sula."

De manera oficial, este día IDLO entrega a la Municipalidad de San Pedro Sula, este documento, producto final de un proceso basado en la construcción participativa de las instancias municipales, en el intercambio de experiencias, y resultado de la socialización y discusión con todos los actores involucrados. En un acto formal, la oficial a cargo de IDLO en Honduras, Flavia Martínez, entregó el Modelo a la vice alcaldesa Lilia Umaña, en compañía de las personas que coordinan las Unidades Municipales.

Iniciado el segundo semestre del año 2016, este trabajo fue llevado a cabo por el equipo de IDLO y varios técnicos de la Alcaldía Municipal. Se desarrollaron diferentes talleres y encuentros que permitieron conocer el funcionamiento de cada unidad que atiende diferentes poblaciones vulnerables para articular un modelo estandarizado, de respuesta municipal enfocada a optimizar las atenciones directas a sus usuarios.

Con la entrega de este Modelo, se espera que el gobierno local inicie su implementación y que los sampedranos conozcan los nuevos procedimientos de atención, que encuentren la puerta que les atenderá en todo su proceso de ayuda y se avance hacia una cultura de justicia.

Para mayor información o interés en realizar una entrevista, por favor contactar a Johanna Kattan, por medio del correo jkattan@idlo.int o al celular 9435-8528.

También puede seguirnos por <http://www.idlo.int> #accesoajusticia #IDLOHonduras

Nota para los editores

La Organización Internacional de Derecho para el Desarrollo, IDLO, es la única organización intergubernamental dedicada exclusivamente a promover el estado de derecho. IDLO habilita a los gobiernos y empodera a las personas para reformar las leyes y fortalecer las instituciones para promover la paz, la justicia, el desarrollo sustentable y las oportunidades económicas. Sus programas, investigación y su promoción de políticas cubren toda la gama sobre el Estado de Derecho, desde la constitución de la paz y fortalecimiento institucional hasta el desarrollo social y recuperación económica en países que sufren de conflictos y aspiran a la democracia.